



CONSTRUCTORES

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CO GALLEGOS OVIEDO CONSTRUCTORES
COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL TRECE**

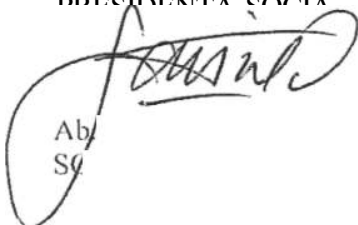
En la ciudad de Quito el día de hoy quince de marzo del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en la oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Atalialpa E3-49 y Nuñez de Vela, se reúnen los señores Adrián Remigio Gallegos Oviedo, propietario de dos mil (2.000) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 40% del capital social suscrito y pagado; Jaime Luis Gallegos Oviedo, propietario de dos mil (2.000) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 40% del capital social suscrito y pagado; Jaime Alonso Gallegos Marín, propietario de quinientas (500) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10% del capital social suscrito y pagado; y, Mónica del Rocío Gallegos Oviedo, propietaria de quinientas (500) participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10% del capital social suscrito y pagado.- Actúa como Presidenta la señora Mónica del Rocío Gallegos Oviedo y como Secretario el señor Adrián Remigio Gallegos Oviedo. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente único punto del orden del día: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 3) Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012.** Se procede a tratar el primer punto del orden del día, por lo que la Presidenta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios. La presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y, una vez que se han realizado ciertas observaciones al informe referido, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad. Se deja constancia de que, con el objeto de dar cumplimiento de lo que dispone el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Adrián Remigio Gallegos Oviedo, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase al segundo punto del orden del día, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Batane y Estado de Situación, Correspondientes al Ejercicio Económico 2012.** Luego de un análisis y explicaciones dadas a los socios por parte del Gerente General, la Junta delibera y, por mayoría, resuelve aprobarlos. Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ingeniero Adrián Remigio Gallegos Oviedo, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase al tercer punto, éste es.

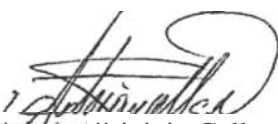
Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2012, concediendo la palabra al Ingeniero Adrián Gallegos Oviedo, quien explica que del balance consta una utilidad contable de Nueve mil trescientos sesenta y seis 30/100 (US\$ 9.366,30.) Dólares de los Estados Unidos de América, y sugiere que esta Junta resuelva no repartir la utilidad neta del ejercicio, luego de deducir el 15% para trabajadores, para no afectar la liquidez de la empresa. La Junta delibera y por unanimidad resuelve aceptar la sugerencia por lo que no se repartirá utilidades a los socios.

Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta: b) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012; d) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012. La Presidenta declara clausurada la sesión a las quince horas, veinte minutos del día quince de marzo del año dos mil trece.


Sra. Mónica del Rocío Gallegos Oviedo
PRESIDENTA SOCIA
•RENTE GENERAL/SECRETARIO
/SOCIO

Ing. Jaime Alonso Gallegos Marín SOCIO


Ab
SO
Oviedo
Certifico que esta es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Compañía. Quilo, 15 de marzo del año 2013.


Ing. Adrián Alemigio Gallegos Oviedo
GERENTE GENERAL/SECRETARIO